

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3627 ABILITA CONSTRUCCION Y REHABILITACION S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ZITA CORP S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 9 de mayo de 2024, aprobaron la Fusión de dichas sociedades mediante la absorción por ABILITA CONSTRUCCION Y REHABILITACION S.L.(Sociedad Absorbente) de ZITA CORP S.L.U. (Sociedad Absorbida), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, ya que se trata de una fusión por absorción de sociedad íntegramente participada de forma directa por el socio único, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto común de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el Derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la Fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

Pamplona, 9 de mayo de 2024.- Administradores Únicos, Francisco Ramón Gastón Aguirre, Eduardo Sanzol Baztán.

ID: A240027892-1